



Córdoba, 06 NOV 2019

Expte. Ref.: 0041463/2019

VISTO:

La solicitud de incorporación del seminario “Educación, género y sexualidades” al cronograma de actividades académicas 2019 de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socio-antropológica del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, presentada por la Coordinadora Académica de la carrera, Dra. Miriam Abate Daga; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Decanal N°162/19 se aprobó el cronograma de actividades académicas de la carrera para el año 2019.

Que por un error involuntario se omitió incluir el seminario “Educación, género y sexualidades”, el cual forma parte del plan de estudios de la carrera, con una carga horaria de 20 horas y a cargo de la Dra. Guadalupe Molina y la Dra. Paula Fainsod.

Que lo solicitado cuenta con el V° B° del Dr. Enrique Shaw, Coordinador Académico del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Ampliar la Res. Decanal N° 162/2019 e incluir el seminario “Educación, género y sexualidades”, con una carga horaria de 20 horas y a cargo de la Dra. Guadalupe Molina y de la Dra. Paula Fainsod, en el cronograma de actividades académicas del ciclo lectivo 2019, para la 9° cohorte de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socio-antropológica del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

1 239